



INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN UN MUNDO EN CRISIS Y CAMBIO

VIOLENCIA ESCOLAR: CIBERBULLYING EN REDES SOCIALES

Jana Blanco, Ana María de Caso y Gloria Navas,

Colaboradora Honorífica, Titular de Universidad, Alumna del Máster de Investigación en Psicología y Ciencias de la Educación Universidad de León. Facultad de Educación. Departamento de de Psicología, Sociología y Filosofía. Campus de Vegazana S/N, 24071, León, ESPAÑA.
triskyxu@hotmail.com, amcasf@unileon.es, gnavas87@hotmail.com

Fecha de recepción: 25 de enero de 2012

Fecha de admisión: 15 de marzo de 2012

RESUMEN

En el siguiente trabajo se realiza una revisión bibliográfica de la violencia escolar, centrándose en el Ciberbullying. Éste se ha convertido en una problemática nueva por lo cual su conocimiento se hace necesario para intentar solventar el problema de la violencia escolar; concretamente, el Ciberbullying en redes sociales es el conflicto que se está incrementando en los últimos años y del cual se conoce muy poco, aunque los adolescentes de nuestra sociedad están permanentemente en contacto con estas de redes.

El objetivo es proporcionar una visión global de los estudios existentes acerca de esta problemática a que nos enfrentamos, para poder trabajar en la prevención en un primer momento y, en la solución del problema de una manera concreta cuando éste ya ha aparecido, atendiendo a las características de la situación. Los resultados servirán para trabajar de una manera consciente, racional y sobretodo, actualizada con los niños que sufren este tipo de acoso escolar.

Palabras Clave: Ciberbullying, violencia escolar, redes sociales, acoso escolar.

SCHOOL VIOLENCE: CIBERBULLYING ON SOCIAL NETWORKS

ABSTRACT:

This work carries out a review about the school violence literature focusing in Ciberbullying. Because Ciberbullying has become an actual problematic issue, it is necessary to study about it in order to solve the problem of school violence. Specifically, Ciberbullying in social networks is growing up in the last few years, and it isn't much known although our teenagers are regularly in touch with the Net.



VIOLENCIA ESCOLAR: CIBERBULLING EN REDES SOCIALES

The aim of this paper is to provide an overview of the existing studies related to this problematic issue in order to warn children, parents and professionals about it at first. Then it becomes important to find an appropriate solution when the problems has appeared, attending the whole situation. Results let us to work in a conscious, rational and actual way with children who suffer school bullying.

Key Words: Cyberbullying, school violence, social networks, bullying.

INTRODUCCIÓN

Hablar de la violencia escolar significa tener presente un problema que hoy en día acapara mucha relevancia dentro de la sociedad en la que vivimos, especialmente en el contexto escolar. Cangas, Gázquez, Pérez, Padilla y Miras, (2007) en un estudio que tuvo como objetivo analizar la prevalencia de diferentes problemas de convivencia y violencia escolar en una muestra total de 1.629 alumnos/as de diferentes países obtuvieron como resultados una elevada prevalencia de distintas conductas de acoso escolar (insultos, peleas, inexistencia de normas de convivencia...) en Austria, Francia y España, siendo significativamente inferior en Hungría. En cuanto a la afectación personal, los alumnos la consideran muy acuciante, junto con las conductas de abuso entre los alumnos, la desmotivación y dificultades de relación con el profesorado. Por su parte, García, Calvo y Marrero (2002) han realizado una síntesis de los datos más relevantes de la violencia escolar atendiendo a las comunidades autónomas demostrando que en todas ellas se manifiestan conductas violentas, en su mayoría agresiones verbales, a las cuales se las otorga menor relevancia en detrimento de las agresiones físicas. Según un artículo de Monclús (2005) la OMS en su Informe sobre la violencia y la salud del 2003 recoge la resolución de la Asamblea Mundial de la Salud de 1996, en la que se declaró que la violencia es un problema de salud pública fundamental y creciente, concediendo especial importancia a las medidas de prevención.

Dado que este tema es de gran interés tanto para el conjunto de los educadores, psicólogos y profesionales de la educación como para el conjunto de la sociedad, es importante estudiarlo en profundidad, centrándonos en algunos aspectos que por su novedad y desconocimiento llaman especialmente la atención, tales como el Cyberbullying.

El primer autor que definió este fenómeno fue Olweus (1983), afirmando que *“un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”*. Durante principios del año 2001 se realizó la Primera Conferencia Europea sobre Violencia Escolar organizada por el colegio de Goldsmiths, de la Universidad de Londres, abordando principalmente el tema de la intimidación en el contexto escolar (Martínez, 2006). Asimismo, en Estados Unidos el fenómeno de la violencia escolar, en general, y la violencia juvenil, en particular, viene siendo abordado como un problema social desde la década de 1980 (Tamar, 2005).

En los últimos años se ha escrito mucho sobre este tema, se han realizado numerosas investigaciones, celebrado numerosos congresos pero realmente, ¿qué sabemos de la violencia escolar?, ¿sabemos prevenirla?, ¿sabemos trabajar en ella cuando ya ha aparecido el problema?, ¿conocemos las nuevas formas de violencia escolar? El objetivo de este trabajo es dar respuesta a todas estas preguntas y, sobretodo, aportar una síntesis de información de cómo está actualmente el tema tanto a nivel social como jurídico, cuáles son los determinantes sobre los que más se apuesta para poder trabajar en evitar o minimizar su efecto, y cuáles son los temas que actualmente tienen mayor relevancia.



INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN UN MUNDO EN CRISIS Y CAMBIO

Violencia Escolar

Ramos (2008) especifica que en el sistema educativo se han producido numerosos cambios que han motivado que en los centros de enseñanza se viva una realidad muy distinta en los últimos años respecto a años anteriores. Según los datos de diferentes estudios sobre violencia escolar realizados por un equipo noruego, británico y español, se concluye que el porcentaje de estudiantes que participan activamente en las acciones de intimidación y/o victimización se encuentran entre el 14% y el 18% (Ortega y Mora-Merchán, 1997).

En 1999, Debarbieu, Garnier, Montoya, y Tichit, especifican que al querer definir la violencia escolar de manera segura se corre el riesgo de ocultar las transformaciones históricas de nuestra relación con la violencia, más intolerante y culpabilizante. Esto refleja lo particular que es el problema al que nos enfrentamos y la particularidad que deben tener todas las acciones que se realicen para la prevención y solución de éste.

Moreno (1998) especifica que existen distintos tipos de violencia escolar, concretamente seis: (1) disrupción en las aulas, (2) problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado), (3) maltrato entre compañeros («Bullying»), (4) vandalismo y daños materiales, (5) violencia física (agresiones, extorsiones) y (6) acoso sexual. Del mismo modo Díaz (2005) concreta como determinantes de la violencia escolar la exclusión social o el sentimiento de exclusión, la ausencia de límites, la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación, la integración en bandas identificadas con la violencia, la justificación de la violencia en la sociedad según las circunstancias que la fomenten, y la facilidad de disponer de armas. Pero lo importante es destacar que ninguno de estos factores es causa de violencia por sí sólo (García, 2011).

Contador (2001) en un estudio exploratorio describe la percepción de violencia escolar que tienen los jóvenes de enseñanza media, aplicando un cuestionario a 584 estudiantes de 1° a 4° de E.S.O. en Santiago de Chile. Observó que existe un gran número de eventos y situaciones violentas percibidas por muchos estudiantes, encontrándose diferencias en la percepción de violencia escolar por curso y sexo, mostrando que a medida que aumenta la edad disminuye la violencia, y que los hombres son más violentos que las mujeres. No se observó relación entre la percepción de violencia y la percepción de consumo de alcohol y drogas por una parte, ni del rendimiento escolar y la disciplina la otra.

Contextos Típicos de la Violencia Escolar

Cuando hablamos de contexto nos referimos a todos aquellos ámbitos donde se puede dar la agresividad para tipificarla de violencia escolar. Este concepto ha cambiado notablemente dado que hace unos años sólo se consideraban contexto de la violencia escolar el centro educativo y las actividades que dependieran de éste, tales como actividades extraescolares o el comedor. Actualmente se considera violencia escolar toda la violencia que se realiza entre los integrantes de los centros educativos, sin ubicarlos específicamente dentro de los límites de un centro educativo, ya que con herramientas como internet y del móvil, el fenómeno ha aumentado notablemente sus límites de actuación más allá de la escuela puramente dicha.

Participantes de la Violencia Escolar

Agresores

García y Madraza (2005) a través de cuestionarios sobre el porqué del uso de la violencia, encontraron como respuesta mayoritaria por parte de agresores que el uso de la violencia es un modo de lograr cierto estatus dentro del grupo de pares, estatus que conlleva el ejercicio de una cierta influencia sobre éstos, para la búsqueda de una posición de superioridad, liderazgo o imposición de respeto. Por otro lado, García (2005), a través de testimonios de distintos agresores, describió que la violencia por parte de los agresores no intenta quebrantar la ley sino establecer estamentos de poder, cuando aún no existen, intentando estar a la cabeza de estas nuevas organizaciones, por lo que el uso de la violencia es el medio, no el fin de la acción. Ortega, Calaña y



VIOLENCIA ESCOLAR: CIBERBULLYING EN REDES SOCIALES

Mora-Merchán (2008) encuentran que, de los cuatro cursos de ESO, la mayoría de los agresores a través de Internet cursan 2º y 3º de ESO y la mayoría de las víctimas 1º y 2º de ESO, aunque estas diferencias no son estadísticamente significativas en ningún caso. Por su parte, Calvete, Orue, Estévez, Villardón y Padilla (2010) encuentran que los estudiantes de 2º y 3º de ESO desarrollan más conductas de Cyberbullying, de manera estadísticamente significativa, que los de 1º y 4º, siendo 2º de ESO el curso en el que más se informaban sobre agresiones por medio de estas conductas. El estudio de Álvarez, Nuñez, Álvarez, Dobarro, Rodríguez y González (2011) confirma que la violencia a través de las TIC aparece con mayor frecuencia en 2º de ESO que en los demás niveles educativos, y en los centros urbanos que en los rurales.

Victimas

Las víctimas habitualmente fracasan escolarmente, a excepción de las víctimas seguras, que son las que destacan en los estudios y que, precisamente por eso, son objeto de acoso por otros compañeros (Avilés, 2006). Díaz (2005) diferencia dos tipos de víctimas según sus características: *La víctima típica, o víctima pasiva*, que se caracteriza por una situación social de aislamiento, en relación a lo cual cabe considerar su escasa asertividad y dificultad de comunicación, una conducta muy pasiva, miedo ante la violencia y manifestación de vulnerabilidad ante sus compañeros. Esta víctima facilita al agresor su papel, dado que su silencio permite que la situación se prolongue en el tiempo más que si fuera una víctima activa y *la víctima activa*, que se caracteriza por una situación social de aislamiento y fuerte impopularidad, llegando a encontrarse entre los alumnos más rechazados por sus compañeros, situación que podría estar en el origen de su selección como víctima, aunque, como en el caso de las anteriores, también podría agravarse con la victimización: una tendencia excesiva e impulsiva a actuar, a intervenir sin llegar a elegir la conducta que puede resultar más adecuada a cada situación, con problemas de concentración y cierta disponibilidad a reaccionar con conductas agresivas e irritantes.

A nivel psicosocial Buelga, Cava, Musitu y Murgui (2011) en un estudio sobre la victimización en adolescentes por el uso del móvil e internet con una muestra de 2.101 adolescentes destacan que los que son víctimas tanto de violencia directa como indirecta son los que muestran un peor ajuste psicosocial. Además, se resalta la especial relevancia que las formas indirectas de violencia tienen en el ajuste psicosocial de los adolescentes

Espectadores

Existe otro tipo de participantes dentro de la violencia escolar que, aunque no reciben ningún tipo de agresión ni la realizan, son participes del bucle de la misma. Se trata de personas que viven diariamente la violencia escolar hacia otros, que saben que ocurre esta problemática, que incluso participan en ella de una manera indirecta con la simple observación de los hechos, y que no hacen nada para solventar la situación. Este grupo tiene un gran número de miembros y el trabajo con ellos haría que se solventarían muchos de los problemas que existen, haciendo que entiendan la problemática que están ocultando.

CIBERBULLYING

En un estudio del Instituto Nacional de Estadística del año 2009 acerca del uso de TIC por los menores, se constatan que la proporción de uso de tecnologías de información por la población adolescente (de 10 a 15 años) es, en general, muy elevada, así, el uso de ordenador entre los menores es prácticamente universal (94,5%) mientras que el 85,1% utiliza internet. Por sexo, el uso de ordenador y de internet es mayor entre los niños que entre las niñas, al contrario de lo que sucedía en años anteriores. En cuanto a disposición de teléfono móvil, el grado de utilización y pertenencia de este aparato entre la población adolescente es del 68,4%, aunque sigue siendo bastante inferior que en otros grupos de mayor edad. Por sexo, la diferencia de disponibilidad de móvil a favor de las niñas se ha ampliado hasta los nueve puntos.



INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN UN MUNDO EN CRISIS Y CAMBIO

Esto demuestra que las Tics son una herramienta totalmente generalizada en uso y conocimiento dentro de nuestra sociedad, aunque el tema pendiente dentro de este hecho es que los jóvenes de nuestra sociedad no conocen como protegerse de los casos en que las Tics no se utilizan de forma correcta y les pueden dañar.

Ciberacoso (también llamado Ciberbullying) es el uso de información electrónica y medios de comunicación (correo electrónico, redes sociales, blogs, mensajería instantánea, mensajes de texto, teléfonos móviles...) para acosar a un individuo o grupo, mediante ataques personales u otros medios (Standler, 2002).

Los casos más trágicos han aparecido a comienzos de esta década en los Estados Unidos, aunque en España también existe un gran número. La sensación de depresión, la ansiedad ante la idea de acudir al colegio, la vergüenza y la impotencia llevan a que hasta una cuarta parte de los acosados tengan ideas suicidas.

Pero no sólo el acoso directo como peleas y agresiones físicas es peligroso, los niños más jóvenes son también los más vulnerables a otro tipo de acoso silencioso: el aislamiento o vacío online. Esta forma virtual es quizás la forma más frecuente de Bullying online y tiene una potencialidad dañina igual al acoso directo.

Avilés (2010) identifica el efecto que los factores propios del Ciberbullying (anonimato, ausencia inmediata de consecuencias y efecto desinhibidor por falta de responsabilidad, ausencia de claves contextuales, mirada, lenguaje corporal, y culpabilidad) pueden tener en perfiles que habitualmente no participan en procesos de Bullying presencial, en un estudio sobre el éxito escolar y el Ciberbullying, hallando que los factores descritos anteriormente hacen que aparezca el Ciberbullying en mayor número de ocasiones que el Bullying presencial, y Avilés (2009) en otro estudio con alumnos de secundaria de 12 a 16 años se constatan que los mayores índices de prevalencia se identifican en Internet, ya que los factores descritos anteriormente son más pronunciados en este medio. Posteriormente, Avilés, Alonso, Mascarenhas, Almeida, Duran, da Silva, Lira, y Roazzi (2010) especifican que las peculiaridades del ciberespacio condicionan las actitudes y el ejercicio mismo de las acciones de acoso por parte de los sujetos que participan en él.

Garaigordobil (2011) en una revisión de distintas investigaciones sobre el Ciberbullying constata que los resultados de la misma permiten concluir que en todos los países existen una alta prevalencia del fenómeno. Aproximadamente entre un 40% y un 55% de los escolares están implicados de algún modo (víctimas, agresores, observadores), entre un 20% y un 50% informan de experiencias de victimización, aunque únicamente entre un 2% y un 7% han sido víctimas de forma severa. Se constatan variaciones en función de los países, las edades de las muestras, y el período de tiempo sobre el que se solicita información. En relación a los efectos, los estudios evidencian que las cibervíctimas tienen sentimientos de ansiedad, depresión, ideación suicida, estrés, miedo, baja autoestima, sentimientos de ira y frustración, sentimientos de indefensión, nerviosismo, irritabilidad, somatizaciones, trastornos del sueño y dificultades para concentrarse que afectan al rendimiento escolar; mientras que los ciber-agresores muestran falta de empatía, conducta agresiva y delictiva, superior consumo de alcohol y drogas, dependencia de las tecnologías y absentismo escolar.

Tanta ha sido su repercusión y su importancia en los últimos años que en mayo de 2011 un juez ha tipificado este tipo de agresiones de violencia incriminando a un adolescente como culpable del suicidio de un compañero por ser intimidado en un sitio web de redes sociales. Esto nos hace reflexionar sobre la gran importancia del tema que nos acontece.

El Ciberbullying tiene que cumplir ciertas características que hace que podamos diferenciarlo de violencia escolar en general. De este modo, la agresión debe ser repetida y duradera en el tiempo, suele existir contacto o relación previa en el mundo físico, debe existir intención de causar daño, puede estar ligado a situaciones de acoso en la vida real o no, y es necesario el uso de medios Tic.



VIOLENCIA ESCOLAR: CIBERBULLYING EN REDES SOCIALES

CONTEXTOS DEL CIBERBULLYING

Móviles

A pesar de que la telefonía móvil fue creada para el uso de voz únicamente, debido a las limitaciones tecnológicas de la época, la tecnología celular de hoy en día es capaz de ofertar una multitud de servicios además de llamar y recibir llamadas. Entre las múltiples funciones que aportan están los mensajes vía móvil, la cámara de fotos, la cámara de video o la conexión a internet, compartiendo las utilidades que puede tener un ordenador. La característica más notable que tiene el móvil es la capacidad de ocultación de identidad por parte de los usuarios de éste hasta hace poco tiempo

El Instituto Nacional de Tecnologías de la Información junto con una compañía de móviles ha realizado un estudio sobre seguridad y privacidad en el uso de los servicios móviles por los menores españoles donde se muestran datos que son muy significativos, obteniendo que el 5,9% de los menores entrevistados afirma haber recibido mensajes o llamadas de otros menores metiéndose con él, y un 5% declara haber utilizado el móvil para enviar mensajes o llamadas ofensivos contra alguien. Un 11,5% reconoce haber tenido acceso a imágenes de peleas con personas del entorno. En los tres casos, la incidencia directa declarada es más elevada entre los adolescentes de 15-16 años (respectivamente, 9,6%, 7% y 17,4%). Y los menores no reconocen, por lo general, experimentar ninguna consecuencia tras la exposición a situaciones que tienen que ver con el Cyberbullying.

Internet

Podemos definir a Internet como una “red de redes”, es decir, una red que no sólo interconecta computadoras, sino que interconecta redes de computadoras entre sí. El objetivo es compartir recursos entre los usuarios, de manera que Internet sirve de enlace entre redes más pequeñas y permite ampliar su cobertura al hacerlas parte de una “red global”. Esta red global tiene la característica de que utiliza un lenguaje común que garantiza la intercomunicación de los diferentes participantes.

Internet es el instrumento mayoritario para la realización del Cyberbullying; mediante él se permite la comunicación entre personas a través de distintos medios como blogs, foros, salas de chats o redes sociales. Todos estos medios proporcionan ocultación de identidad a los agresores y, hasta hace pocos años, impunidad por considerar que este tipo de delitos no tenían especial importancia.

CIBERBULLYING EN REDES SOCIALES

Las Redes Sociales

Pudiera parecer que las redes sociales han aparecido hace pocos años, sin embargo, su semilla para tan fulgurante éxito se plantó hace ya unos cuantos. En 1971 se envía el primer mail; los dos ordenadores protagonistas del envío estaban uno al lado del otro. En 1994 se funda GeoCities, una de las primeras redes sociales de internet tal y como hoy las conocemos; la idea era que los usuarios crearan sus propias páginas web y que las alojaran en determinados barrios según su contenido en TheGlobe.com da a sus usuarios la posibilidad de personalizar sus propias experiencias online publicando su propio contenido e interactuando con otras personas con intereses similares. Pasados los años, en 1997, se lanza AOL Instant Messenger.

En el 2000 la “burbuja de internet” estalla y provoca que este recurso se generalice y con ello las redes sociales. En 2002 se lanza el portal Friendster, pionero en la conexión online de “amigos reales”, el mismo alcanza los 3 millones de usuarios en sólo tres meses. En 2003 Se inaugura la web MySpace, concebida en un principio como un “clon” de Friendster, creada por una empresa de marketing online, su primera versión fue codificada en apenas 10 días. En 2004 se lanza Facebook,



INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN UN MUNDO EN CRISIS Y CAMBIO

concebida originalmente como una plataforma para conectar a estudiantes universitarios; su pistoletazo de salida tuvo lugar en la Universidad de Harvard y más de la mitad de sus 19.500 estudiantes se suscribieron a ella durante su primer mes de funcionamiento. En 2006 se inaugura la red de Twitter. En 2008 Facebook adelanta a MySpace como red social líder en cuanto a visitantes únicos mensuales. Y en 2011 Facebook tiene 600 millones de usuarios repartidos por todo el mundo, MySpace 260 millones y Twitter 190 millones.

Problemática del Cyberbullying en Redes Sociales

En los últimos años se ha comprobado el incremento de la violencia a través de las redes sociales por lo que será necesario especificar la temática a la que nos enfrentamos dentro de las redes sociales para poder trabajar en mecanismos que permitan solucionar esta problemática que hoy esta tan generalizada.

La utilización de redes sociales por adolescentes, cada vez de más temprana edad, ha provocado el aumento del número de casos de acoso escolar, según el presidente de la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía, Juan Antonio Planas. Éste ha afirmado que nos enfrentamos a un fenómeno muy preocupante que hay que atajar. El Grupo de Delitos Informáticos de la Policía reconoce que el tema es tan preocupante que durante el primer semestre del año 2010 se recibieron 435 denuncias de todo el país sobre jóvenes víctimas de acoso, injuria y calumnia por parte de sus compañeros. Facebook ha recibido todo tipo de críticas desde que alcanzó difusión global, especialmente debido al alcance que está teniendo entre menores, sus efectos psicológicos y sus alarmantes políticas de privacidad. Quizás el aspecto más dramático de la expansión de Facebook sea la facilidad de hacer información pública.

Recientemente se ha creado el EMICI (Equipo Multidisciplinar de Investigación del Cyberbullying) para detectar este tipo de conductas en la red y trabajar para prevenir que éstas sigan apareciendo y solucionar la situación acaecida mediante la educación

CONCLUSIÓN

El tema que nos acontece tiene muchas vertientes y características y a través del conocimiento de todas ellas, se puede trabajar mejor en esa perspectiva según muestran todas las investigaciones que trabajan en este sentido.

Mediante esta comunicación se puede constatar el grave problema al que nos enfrentamos con la violencia escolar, el cual se especifica día a día en nuestros centros educativos por lo que es necesario tener el máximo conocimiento y recursos para el trabajo en miras a su solución.

El mayor problema que existe es el silencio que guardan las víctimas por miedo a las repercusiones que pueda tener, aunque en la mayoría de los casos se ayuda a la víctima, pero así y todo esto no les deja avanzar hacia la solución del problema.

El mayor hándicap para la solución del Cyberbullying en general, y del Cyberbullying en redes sociales en particular, es que permite la ocultación de identidad de los usuarios, dado que en la mayoría de las opciones no pide datos personales o son falseables fácilmente. Habría que trabajar desde esta perspectiva, para posibilitar el conocimiento de quiénes son los usuarios, y que éstos no tuvieran oportunidad de acudir a usar esta herramienta para agredir a las víctimas.

REFERENCIAS

Álvarez, D., Núñez, J.C., Álvarez, L., Dobarro, A., Rodríguez, C. & González, P. (2011). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. *Anales de Psicología*, 27, 221-230.



VIOLENCIA ESCOLAR: CIBERBULLING EN REDES SOCIALES

- Avilés, J.M. (2006): *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú.
- Avilés, J.M. (2009) Ciberbullying. Diferencias ante el alumnado de secundaria. *Boletín de Psicología* (96), 79-96.
- Avilés, J.M. (2010). Éxito escolar y ciberbullying. *Boletín de Psicología*, 73-85.
- Avilés, J.M.-Alonso, M.N.-Mascarenhas, S.-Almeida, A.-Duran, D.M.-da Silva, I.-Lira, R.- Roazzi, A.-Iruñia, M.J. (2010): *Bullying y Género. 8º Congreso Nacional de Psicología da Saúde*. Lisboa: Actas del Congreso.
- Buelga, S., Cava, M. J. y Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de internet. *Psicothema*, 22 (4), 784-789.
- Calmaestra J., Orteg, R., & Mora, J. A. (2008). Las TIC y la convivencia. Un estudio sobre formas de acoso en el ciberespacio. *Investigación en la escuela*, 93-103.
- Calvete, E., Orue, I., Estévez, A., Villardón, L. & Padilla, P. (2010). Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors' profile. *Computers in Human Behavior*, 26, 1128-1135
- Cangas, **HYPERLINK** "<http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=752078>" A., Gázquez, J.J., Pérez, M.C., **HYPERLINK** "<http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=823023>" Padilla, D. & Miras, F. (2007). **Evaluación de la violencia escolar y su afectación personal en una muestra de estudiantes europeos**. *Psicothema*, 19 (1), 114-119.
- Contador, M. (2001) Percepción de Violencia Escolar en Estudiantes de Enseñanza Media. *Psikhe*, 10 (1). **HYPERLINK** "<http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/406>" **http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/406**
- Debarbieux, E.; Garnier, A. Montoya, Y. y Tichit, L. (1999). *La violence en milieu scolaire: Vol. 2. Le désordre des choses* (Colección Actions Sociales/Confrontations).
- Garaigordobil, M. (2011) Prevalencia y consecuencias del Ciberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological therapy*, 11 (2), 233-254.
- García, A; Calvo & Marrero (2002). Investigaciones realizadas en España sobre violencia escolar. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5 (1).
- García, R. (2011). La violencia escolar. *Educainnova Magazine*, 13 (1), 40-44.
- García, M. & Madriaza, P. (2005) Sentido y Sin sentido de la Violencia Escolar: Análisis Cualitativo del Discurso de Estudiantes Chilenos. *PSYKHE*, 14 (1), 165 - 180
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2009). *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares 2009*.
- Martínez, R. (2006). Bullying y medios de comunicación. *Comunicación e Ciudadanía*, 3 (1), 1-17.
- Monclús Estella, A. (2005). La violencia escolar perspectivas desde Naciones Unidas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 38 (1), 15-17.
- Moreno, J. (1998). Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa. *Revista Iberoamericana de Educación* (18), 189-206.
- Olweus, D. (1983). Low school achievement and aggressive behaviour in adolescent boys. *Human Development and Interactional Perspective* (pp. 353-365). Nueva York: Academic Press.
- Ortega, R. & Mora-Merchán, J. (1997). Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. *Revista de Educación*, 313 (1), 7-28.
- Ortega, R., Calmaestra, J. & Mora-Merchán, J.A. (2008a). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8, 183-192.
- Ramos, M. (2008). *Violencia y victimización en Adolescentes escolares*. Tesis doctoral sin publicar. Universidad de Sevilla.
- Standler, Ronald B., (2002). Computer Crime. En Delitos informáticos recuperado el 2 de febrero de 2012, de **HYPERLINK** "<http://www.rbs2.com/ccrime.htm>" **http://www.rbs2.com/ccrime.htm**.
- Tamar, F. (2005). Maltrato entre escolares (Bullying). *Psykhe*, 14 (1), 211-225. **BIBLIOGRAPHY \ 3082**.